

La Ilustre Municipalidad de Puerto varas llama a concurso público para proveer el Cargo de Profesional Programa Mujeres Jefas de Hogar

Para la implementación y desarrollo del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se establece una estructura de estamentos institucionales que articulan la ejecución del Programa para que las Mujeres de la comuna, puedan acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones y proyectos pertinentes a sus necesidades, y puedan desarrollar y fortalecer su autonomía, principalmente económica.

## **I. REQUISITOS DEL CARGO**

ESTUDIOS: Título universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales

EXPERIENCIAS: Deseable experiencia en temática de género

## **II. CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DEL CARGO**

### **CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS TÉCNICAS**

- Funcionamiento Municipal, sus unidades e instrumentos de gestión y procesos administrativos.
- Funcionamiento de los servicios del Estado, en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos humanos de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, violencia de género.
- Planificación y control de gestión.
- Elaboración y gestión de proyectos sociales
- Conocimiento de la comuna
- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point y Word.
- Planes de negocios y formulación de proyectos productivos

### **COMPETENCIAS Y HABILIDADES**

1. Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados.

2. Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.

3. Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar

desde su experticia en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.

4. Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.

5. Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.

6. Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.

7. Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género.

8. Capacidad para negociar.

### **III. DESCRIPCION FUNCIONAL DEL CARGO**

#### Objetivos del Cargo

Coordinar e implementar Programa Mujeres Jefas de Hogar en la comuna, a objeto de fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

#### Funciones del Cargo

1. Construir y diseñar el proyecto comunal según la pertinencia territorial, considerando las orientaciones técnicas entregadas por SERNAMEG.

2. Implementar el programa a nivel local en sus diferentes etapas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación).

3. Establecer coordinación con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar apoyos en beneficio de las mujeres y asegurar el acceso a la oferta que apoye la inserción laboral. Participar u organizar mesas vinculantes de las redes.

4. Establecer coordinación y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes en el proceso de intermediación e inserción laboral.
5. Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa. Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc.
6. Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para mujeres del Programa.
7. Mantener coordinación oportuna y expedita con el nivel regional del SernamEG, cumpliendo con todos los compromisos asumidos en el proyecto comunal. Emitir informes en forma periódica, entregar información oportuna, solicitada por el nivel regional del SernamEG y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SernamEG Regional y/o Nacional.
8. Coordinar, Planificar y Ejecutar en conjunto con encargada/o de los talleres de Formación para el Trabajo.
9. Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar, generar cambios a su trayectoria proyectada.
10. Velar por la correcta ejecución de los recursos del proyecto comunal, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por SernamEG.

#### **Etapas del concurso:**

Recepción de CV desde el 07/02/19 al 11/02/2019

Revisión curricular 12/02/2019

Entrevistas personales 13/02/2019 desde las 9:00 Hrs., Lugar Errazuriz 0900, Puerto Chico

Recepción de la postulación al correo [egallardo@ptovaras.cl](mailto:egallardo@ptovaras.cl) indicando en el asunto **Profesional Programa Mujeres de Hogar**